

despedazarse hasta que comprenda el calamitoso estado, en que le ha constituido su suerte infeliz; porque hasta entónces, ¿qué motivo tiene para tan horrible ejecución? Llega, pues, el caso de conocer que le han enterrado vivo. Da voces, no es oído. Empieza á afligirse, repite los clamores, es en vano. Crece la aflicción. Al mismo tiempo empieza á padecer una respiración congojosa por la densidad del ambiente, que le circunda. Ya mira cerca de sí la muerte, con el más horrible semblante, que jamás se puede presentar al discurso. ¿Quién, en la funesta situación de este hombre, no divisa el último término de el uso de su razón? ¿Qué se puede ya considerar en su ánimo, sino un tumultuante movimiento de las más violentas pasiones, de ira, tristeza, miedo, horror y angustia, de las cuales cada una por sí sola bastaría para conducirle á una bruta insensatez, y despojarle enteramente del dominio de sí mismo? Aun podemos contemplar más apuradas las cosas, porque desde aquí hasta su entera sofocación aún restan no pocos momentos, y yo con toda claridad veo en este intermedio la razón tan perdida, como lo está la de el más desconcertado frenético. De modo, que desde que empiezan las angustias hasta que se acaban, podemos considerar á aquel miserable en dos estados: el primero, en que ofuscada bastantemente la razón, carece de la claridad y advertencia que es menester para cometer pecado grave; el segundo, en que ya la ceguera es tan grande, que le falta aún aquella tenue luz, que se necesita para el leve. Teniendo estos dos estados, en

que no se le puede imputar á pecado grave cualquiera destrozo, que haga en sí mismo; y siendo, por otra parte, sumamente difícil, si no moralmente imposible (exceptuando el caso de error capital contra los primeros fundamentos de la fe), que un hombre, que goza entero el uso de la razón, se quite la vida, tengo por totalmente irracional el temor de la perdición eterna por aquel acto de desesperación.

Digo por aquel acto de desesperación, pues por otra parte habrá muchas veces muy grave motivo para temerla, esto es, siempre que el accidente caiga sobre sugeto de vida poco ajustada, suponiendo, que el insulto fué tan feroz y tan pronto, que no le dió lugar para el arrepentimiento. ¿Quién no ve, que este riesgo por sí solo obliga sobradamente la justicia y la piedad á dilatar el entierro hasta asegurarse de que el sugeto verdaderamente está difunto?

Me ocurre ahora, que no faltarán quienes dificulten ó juzguen imposible el hecho de que un hombre sepultado en la forma ordinaria, en la falsa suposición de muerte, recobre el sentido, pasadas algunas horas después de enterrado; persuadiéndose á que luego que echen sobre él la tierra y la lápida, perderá la vida sofocado. Pero los que hicieren esta objeción, podrán ver la solución de ella en el tomo v del *Teatro*, discurso vi, números 7 y 8 (*). Dios nos libre á todos de infelicidad tan lamentable, y guarde á vuestra merced muchos años, etc.

(*) *Señales de muerte actual*, página 251. (V. F.)

REMEDIOS PARA LA MEMORIA.

La ansia que vuestra reverencia me manifiesta de aprovechar en el estudio, me deja gustoso y edificado, como al mismo tiempo compadecido la queja de la corteidad de memoria; para cuya enmienda solicita de mí la noticia de algún remedio natural, si le hay, para aumentar las fuerzas de esta potencia.

Hijo mío, tengo poderosos motivos para complacer á vuestra reverencia en la satisfacción de esta demanda. La importancia del fin, la hermandad de la profesión; finalmente, lo mucho que he debido, y aún estoy debiendo, á su padre. Pero en vez del remedio, que me pide, sólo puedo dar á vuestra reverencia el desengaño de que hasta ahora no se ha descubierto tal remedio; cuyo conocimiento le puede ser útil, ya para excusar el trabajo de buscarle, ya para evitar el riesgo de gastar su dinero en alguna droga inútil y costosa, que algún fraudulento boticario le venda como eficazísima para aumentar la memoria. Cuando digo que hasta ahora no se ha descubierto tal remedio, hablo de remedio, que tenga efecto permanente; esto es, que usándole alguna ó algunas veces, no sólo por el tiempo de su uso auxilie la memoria, mas quede esta facultad con mayores fuerzas estables, que las que tenía ántes. No dudo yo de que hay

algunos medicamentos, que prestan á la memoria un beneficio pasajero, esto es, sólo por aquel día en que se usan. Tales son varias especies aromáticas, como el ámbar, las cubebas, el cardamomo, el incienso, y de los medicamentos compuestos, la agua de magnanimidad y la confección anacardina. En general, todos los cefálicos ó confortativos del cerebro hacen este efecto. Diré una experiencia que tengo de que hay algunos remedios tales. Estando en nuestro colegio, de pasantía, de San Pedro de Exlonza, ocurrió quejarme de lo mucho que padecía de fluxiones reumáticas, en una conversación, en que se hallaba presente un cirujano de Mansilla, lugar poco distante de aquel monasterio; el cual, oyéndolo, ofreció enviarme unas píldoras capitales, que componía ó tenía el boticario de aquel lugar, y las había experimentado admirables para confortar la cabeza. Aceté el remedio, y le usé por tres veces, tomando cierta dosis de las píldoras al tiempo de acostarme. Eran purgantes; pero, demas de este efecto, experimentaba el de que la mayor parte del siguiente día tenía duplicadas fuerzas mi memoria. No traté de inquirir la composición de las píldoras, pareciéndome, que no valía esta pena un beneficio de tan corta duración, que aún

no se extendía á veinte y cuatro horas después de tomado el medicamento, y para muy repetido, tenía el inconveniente de la purgación. Tengo también alguna experiencia de las cubebas (granos aromáticos, que vienen de la isla de Java, y son del tamaño y figura de los de pimienta), que algunos autores recomiendan como admirables para la memoria: tres ó cuatro veces tomé dos ó tres de estos granos, para hacer experiencia de su eficacia, y hallé que algo sirven; pero el efecto aún es de ménos duración que el de las píldoras de que he hablado.

No se puede, pues, esperar alguna ventaja considerable en el provecho de el estudio, por medio de estos auxilios, no siendo su uso muy frecuente. Pero éste no le aconsejaré yo á vuestra reverencia ni á nadie; ántes lo disuadiré á todos, avisado de Etmulero, que como cosa muy experimentada, asegura, que los medicamentos aromáticos, que suelen recetarse como más activos á favor de la memoria, siendo muy repetidos, ó tomados en alta dosis, enteramente la destruyen, y aún inducen fatuidad ó estupidez. Así, sólo se puede usar de ellos en uno ú otro caso de alguna urgencia, como en el de una lección de oposición. Y aún en tales casos, sería yo de dictámen, que el medicamento se tomase muy pocas horas ántes del acto, y aun acaso sólo una hora ántes. La razón es, porque en los pocos experimentos, que hice de las cubebas, hallé, que pasado aquel poco tiempo, que fortalecen la memoria, queda ésta, por no pocas horas, más torpe que estaba ántes de tomarlas. De modo, que la esfuerzan por poco tiempo, y disipado el influjo, el mismo esfuerzo la deja fatigada.

Fuera de las experiencias propias, otra de que fui testigo me persuadió la poca ó ninguna utilidad de estos remedios. Un discípulo mío de artes, hijo de un médico de muy buenos créditos, reconociéndose de cortísima memoria, escribió á su padre, pidiéndole remedio para mejorarla. Envióle éste cierta composición en forma de masa, prescribiéndole, que de ella formase unos como piñones, de los cuales tendría uno metido en cada nariz al tiempo de estudiar. Vile ejecutarlo así repetidas veces. Todo lo que lograba, era mandar á la memoria una tercera parte más de lección, que ántes; y aún á este exceso me parece cooperaba el mayor conato, que entónces ponía en el estudio, por no perder nada del fruto del remedio. En lo habitual nada adelantó. No supe de qué ingredientes constaba la confección; sólo se percibía por el olfato, que había alguno ó algunos aromáticos.

Pero porque vuestra reverencia hace en su carta especial mención de la *anacardina*, por haber oído, que ésta es el remedio supremo para la memoria, diré lo que particularmente en orden á él tengo entendido. Es así, que en todo el mundo es celebrada esta confección para el efecto dicho, y se refieren notables maravillas de su eficacia, señalando á veces tal ó tal sugeto, que siendo ántes de debilísima memoria, después de tomar la *anacardina* retenía al pié de la letra cuanto leía. Pero le aseguro á vuestra reverencia, que todos éstos son cuentos. En la religión sonó mucho, que la prodigiosa memoria de nuestro cardenal Aguirre era el efecto de la *anacardina*, que su padre, el cual era médico, le había

dado siendo niño. Yo supe de buena parte ser esto falso, y que aquel sabio cardenal sólo había debido su gran memoria á la constitución nativa de su cerebro. En los autores médicos no se leen esas altas ponderaciones de la virtud de la *anacardina*. Por lo común le nombran en monton con otros remedios de la memoria. Yo no vi ni supe en particular de alguno que la tomase; pero el doctor don Gaspar Casal, médico del cabildo de esta santa iglesia, hombre de mucha experiencia y observación, me dió noticia tan segura en la materia, como la que yo podría adquirir por observación propia, porque preguntado por mí si tenía alguna experiencia de este medicamento, me respondió, que á tres estudiantes, á solicitud de ellos, les había dado, sin que de él á ninguno de los tres se siguiese mejoría alguna en la facultad memorativa. Con que de este medicamento se debe hacer el mismo juicio que de las cubebas y otros; esto es, que fortifica la memoria por el día en que se toma, sin pasar el efecto más adelante.

Lo peor es, que siendo tan corta la utilidad que resulta de este medicamento, el daño puede ser mucho. Etmulero, á quien citamos arriba, hablando particularmente de la *anacardina*, dice, que algunos con su abuso enloquecieron; y así, persuade, que nunca ó rarísima vez se eche mano de este medicamento: *Ejus abusu quidam insani, alii aculé febricitantes facti fuerunt; adeò, ut rarissimè, vel nunquam sit usurpanda.* (Tomo II, *ubi de læsione memoriæ.*) Y en el tomo III, hablando de esta confección (página 354, *Edit. Venet. anni 1712*), viene á repetir lo mismo si se frecuente su uso; añadiendo, que destruye enteramente la memoria: *Propter ingredientia nimis aromatica, cautè usurpetur, cum abusus ejus, memoria penitus abolita, et fatuillas reddita fuerit; quin etiam incautè usurpata, febriculas accersit, et senes labefactat.*

De aquí infero, que acaso tiene algun fundamento lo que vulgarmente se dice, que la *anacardina* quita el uso de alguno de los cinco sentidos. He oído que nuestro insigne boticario fray Estéban de Villa, en un libro suyo, trata esto de error vulgar, diciendo con gracia, que sólo quita el tacto del dinero, que por ella se da al boticario. Pero siendo verdad lo que dice Etmulero de los grandes estragos que á veces hace en el entendimiento y en la memoria, no hallo dificultad, ántes bastante verisimilitud, en que tal vez prive del uso de alguno de los sentidos externos. Aquello no puede ejecutarlo sin alterar mucho la constitución del cerebro, y si el medicamento es capaz de esto, es capaz, por consiguiente, de hacer una tal impresión en el origen de los nervios, que sirven á las funciones de este ó aquel sentido externo, que pierdan enteramente su uso.

Es bien advertir, que la causa á que atribuye Etmulero el ser tan nociva al entendimiento y memoria la *anacardina*, acaso existe en todos los demás medicamentos, que se predicán como utilísimos á la memoria. La confección *anacardina* se llama así porque la base de ella es el *anacardo*, fruto de un árbol de la India Oriental, pero se mezcla con este fruto algunas especies muy aromáticas, que son las que, según el autor citado, dañan tanto á las dos potencias. Tengo entendido, que no hay medicamento alguno muy aplaudido

para la memoria, que no sea muy aromático, ó que no tenga algunos ingredientes muy aromáticos. Así de todos se deberá temer más ó ménos el mismo daño. De el *ámbar*, que es recomendadísimo para la memoria, habla tan mal Etmulero como de la anacardina. Esto es

todo lo que alcanzo en órden al provecho que la memoria puede esperar de la medicina, y todo lo que sobre el asunto puedo responder á vuestra reverencia, á quien guarde Dios, etc.

ARTE DE MEMORIA.

Persuadido ya vuestra reverencia á lo poco que puede esperar de los medicamentos para lograr grandes progresos en el estudio, apela de la *anacardina* á la *arte de memoria*, preguntándome si hay tal arte, si hay libros que traten de ella, y si por sus reglas podrá conseguir una memoria extremadamente feliz, como de muchos se cuenta, que por este medio la han conseguido. Materia es ésta, sobre que hasta ahora no hice concepto firme. Muchos han dudado de la existencia del arte de memoria, inclinándose bastantemente á que éste sea un cuento como el de la *pedra filosofal*. Pero son tantos los autores que deponen de su realidad, que parece obstinacion mantener contra todos la negativa. Acaso cabrá en esto un medio, que es admitir, que hay un arte, cuyo método y reglas pueden auxiliar mucho la memoria, y negar, que el auxilio sea tan grande como ponderan muchos. Lo primero es fácil de concebir; pero en lo segundo confieso, que mi entendimiento apenas puede, sin hacerse gran violencia, asentir á la posibilidad. No hallo dificultad alguna en que haya hombres de memoria naturalmente tan feliz, que oyendo un sermón, lo repitan todo al pié de la letra; pero que en virtud de algun artificio haga lo mismo quien sin él no podría repetir cuatro cláusulas seguidas, se me hace arduo de concebir. Sin embargo, no es ésta la mayor maravilla que se refiere del arte de memoria. Marco Antonio Mureto testifica, que en Padua conoció á un jóven natural de Córcega, el cual dándole muchos centenares de voces de varios idiomas, totalmente inconexas, mezcladas con otras formadas á arbitrio ó no significativas, no sólo las repetía prontamente, sin errar una, siguiendo el órden con que las habia oido, mas tambien, ya con órden retrógrado, empezando de la última, ya empezando en otra cualquiera, á arbitrio de los circunstantes; pongo por caso: si le decian que empezase por la centésima vigésimaquinta, desde aquella proseguía, ó con órden directo hasta la última, ó con órden retrógrado hasta la primera. Dice más: que el jóven aseguraba, que podia ejecutar lo mismo hasta con treinta y seis mil voces inconexas, significativas ó no significativas, y que se le debia creer, porque nada tenia de jactancioso.

Verdaderamente se hace inconcebible que el arte pueda tanto. Pero siendo tan grande el prodigio, le engrandece mucho más lo que el mismo Mureto añade, que en pocos dias se puede enseñar este arte. Él dice fué

testigo de que el corzo (*) enseñó en siete ó en ménos de siete dias á un noble mancebo veneciano, llamado Francisco Molino, que estaba estudiando en Padua y habitaba en la misma casa que Mureto; de modo, que siendo aquel mancebo de débil memoria (*memoria parum firma*) dentro de tan pocos dias se puso en estado de repetir más de quinientas voces, segun el órden que quisiesen prescribirle: *Nondum sex, aut septem dies abierant, cum ille quoque alter nomina amplius quingenta, sine ulla difficultate, aut eodem, aut quocumque alio libuisset ordine, repetebat.* El corzo decia, que un francés, ayo suyo, siendo muchacho, le habia enseñado el arte, y él no se hizo de rogar para enseñarse al veneciano; pues no bien éste le insinuó su deseo de aprenderle, cuando el corzo se ofreció, señalándole la hora en que cada dia habia de acudir á tomar leccion. De todo lo dicho, no sólo fué testigo ocupar Mureto, pero cita tambien otros, que asimismo lo fueron.

Yo no sé si cuatro, cinco ni seis testigos son bastantes para persuadir maravillas tales, mayormente cuando sobre la gran dificultad, que ofrecen los mismos hechos, ocurre otra bien notable, en que algunas veces he pensado. ¿Cómo, pudiendo aprenderse este admirable arte en tan poco tiempo, no se ha extendido mucho más? ¿Cómo los príncipes que cuidan de la buena instruccion de sus hijos, no les dan maestros que se le comuniquen? ¿Cómo los mismos maestros no van á ofrecerse á los príncipes? Lo mismo digo respecto de los señores que destinan algunos hijos á las dignidades eclesiásticas. Un simple pedagogo frances, que enseñó el arte á un particular de Córcega, ¿no adelantaria mucho más su fortuna, ofreciendo tan apreciable servicio á algunos señores principales? Donde es á propósito notar que el arte sería de suma utilidad, no sólo para los que se dan á las letras, mas tambien para todos, de cualquiera clase ó condicion que sean. ¿Por ventura no es cosa importantísima en la vida humana, y en cualquiera estado de ella, estampar en la memoria cuanto se ve, se lee y se oye; retener los nombres y circunstancias de cuantas personas se tratan, no olvidar jamas algunos de sus propios hechos, dichos y pensamientos? El que poseyese

(*) Ahora decimos *corzo*. La tipografía antigua distinguía los corzos de las montañas de los Corzos de Córcega, lo que no sucede en la moderna que usa de mayúscula para indicar el país, y la niega al habitante de él. (V. F.)

esta ventaja, sobre hacerse sumamente expectable en cualesquiera concurrencias, ¿no haria mucho mejor sus negocios, y caminaria con más acierto y seguridad á sus fines? Pues ¿cómo, pudiendo esto producir grandes intereses á los maestros del arte, no ofrecen sus servicios en la enseñanza de ella á los príncipes y grandes señores?

No encontrando satisfaccion competente á estos y otros reparos, esperaba hallarla en un libro, que sobre el asunto escribió el señor don Juan Brancaccio, con el título de *Ars memoriae vindicata*, que compré algunos años há con este fin, y retengo en mi librería. El título del libro y las recomendables circunstancias del autor eran unos grandes fiadores ó fundamentos de mi esperanza. Con todo, falta en él lo más esencial para mi satisfaccion, y áun pienso, que para la del público. Alega el señor Brancaccio varios autores, que testifican de la existencia del arte de memoria. Refiere varios hechos de las prodigiosas ventajas que esta potencia logra, á beneficio de aquel arte. De uno y otro, aunque no con tanta extension y individualidad, ya ántes estaba yo bastantemente enterado, sin que ni uno ni otro me convenciese. Hace una larguísima enumeracion de los que por este medio aumentaron casi inmensamente su facultad memorativa. Mas á la verdad, de los más no consta (y de no pocos consta lo contrario) que debiesen aquella felicidad al arte, y no precisamente á la naturaleza. Sea lo que fuere de esto, repito, que nada de lo dicho convence; porque otro tanto se puede alegar, y de hecho se alega, por la existencia de la *pedra filosofal*. Cítanse autores que la testifican; refiérense algunas transmuciones de hierro en oro, con circunstancias de lugar, tiempo y testigos; enúmeranse muchos sugetos que han poseido el *arte de la transmutacion*, sin que todo esto obste á que los prudentes tengan por fábula lo que se jacta de la *pedra filosofal*.

Lo que únicamente sería decisivo en la materia, y falta en el libro del señor Brancaccio, es revelar el artificio con que se consiguen aquellas grandes ventajas á la memoria; cuya reflexionada inspeccion fácilmente manifestaria si por medio de él son aseguibles aquellas ventajas, así como el atento exámen de una máquina luégo da á conocer si tiene fuerzas para los movimientos á que se destina. De esto tenemos un ejemplo oportuno en el arte de enseñar á hablar á los mudos; pues aunque esta propuesta se representa á algunos de imposible ejecucion, luégo que se les da alguna idea de los medios que para ella se toman, conocen y asienten á la posibilidad. Siendo el intento del señor Brancaccio persuadir la existencia del arte de memoria á todo el mundo, contra los impugnadores de ella, como manifiesta en el título y en el prólogo, ¿por qué no usó contra ellos de este concluyente argumento, mayormente cuando en este descubrimiento hacia un insigne beneficio al público. El trabajo sería poco; pues si el corzo, de quien habla Mureto, enseñó al discípulo veneciano este arte en pocos dias, no ocuparia, estampado en el libro, muchas páginas. No sólo no le añadiría trabajo, mas se le minoraría; porque hecho esto, todo lo demas que contiene su libro es excusado para el intento.

Hágome cargo de que el título del capítulo v ofrece

una breve idea del arte de memoria; pero en el discurso del capítulo nada veo de lo que ofrece la inscripcion, pues todo él se reduce á proponer unos auxilios de la memoria, que há mucho tiempo que están vulgarizados, y por otra parte, no tienen dependencia ni parentesco alguno con aquella fábrica mental del arte de memoria, que consiste en la disposicion de lugares, imágenes, signos y figuras. El componer una diccion de letras iniciales de diferentes voces para traer distintas cosas por su órden á la memoria, poner en versos lo que se quiere recordar, ligar á las cinco letras vocales (ó tambien á las consonantes) tal ó tal significacion, y repetir las en varias voces con cadencia métrica, para hacer presentes en ellas algunas artificiosas operaciones, como en los versos *Barbara, Celarent*, para la construccion de los silogismos, y en el de *Populeam Virgam Mater Regina ferebat*, para colocar cristianos y turcos de modo, que la suerte adversa caiga sobre éstos; esto es todo lo que hay en aquel capítulo, todo mil años há vulgarizado, y que verdaderamente no da idea alguna del arte de memoria, sino segun el concepto general y vago de que esta facultad se puede socorrer con algunos auxilios artificiales.

Ni me satisface el que el autor promete dar al público en otro escrito un arte de memoria completísimo; pues ya pasaron treinta y ocho años desde que en Palermo imprimió el *Ars memoriae vindicata* (imprimióse el de 1702), y hasta ahora no sé que haya parecido el escrito prometido. Tampoco me satisface el que da noticia de muchos autores que escribieron del arte de memoria, á quienes, por consiguiente, pueden recurrir los que quieren instruirse en él. Digo, que tampoco esto satisface. Lo primero, porque pocos de esos autores se hallarán de venta en estos reinos. Lo segundo, porque él mismo confiesa, que escribieron con afectada obscuridad, y aunque da cierta clave para descifrarlos, parece que queda aún mucha dificultad en pié; pues él mismo confiesa que la halló grande y le costó un afán laboriosísimo el entender á Schenckelio, que parece ser el autor que halló más cómodo para aprender el arte, pues por él la aprendió. Lo tercero, porque acaso en aquella lista hay muchos que escribieron, no del arte de memoria, sino en general de la memoria. Fundo esta sospecha en que uno de los autores señalados es Aristóteles, en el libro que escribió *De memoria*; y es cierto que Aristóteles, en aquel libro, ni una palabra escribió que sea concerniente al arte de memoria.

Todo lo discurrido sobre el asunto me inclina, no á negar la existencia del arte de memoria, la cual áun cuando no tuviera otros testimonios á su favor, se comprobaba bastantemente con el del señor Brancaccio; si sólo á persuadirme, que hay mucho de hipérbole en las relaciones que se hacen de algunos efectos asombrosos de este arte. Yo me acomodo muy bien á creer, que con cierto artificio mental se ayuda mucho la memoria, y no más que esto dicen muchos de los autores que se citan á favor del arte; pero se me hace extremadamente difícil, que una memoria naturalmente débil consiga con el arte repetir todo un sermón al pié de la letra. Si algunos lo hicieron, se puede atribuir á que tenían una memoria naturalmente muy feliz, la cual,